



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés la “**41° edición de la FIESTA NACIONAL DEL LAGO**” a realizarse en la ciudad de Federación los días 9, 10, 11 y 12 de enero del año 2025.

AUTORA: DIPUTADO RUBÉN RAFAEL RASTELLI

COAUTORES: Carolina Streitenberger, Jorge Maier, Fabian Rogel, Mariana Bentos, Juan Manuel Rossi, Gabriela Lena, Mauro Godein, Susana Perez, Carola Laner, Lenico Aranda, María Elena Romero, Silvio Gallay, Marcelo Lopez, Noelia Taborda, Erica Vilma Vazquez.

FUNDAMENTOS



La *Fiesta Nacional del Lago*, se realiza cada año en la ciudad de Federación desde el año 1985. Surgió como iniciativa, de manera conjunta, de los ciudadanos y las autoridades locales de dicho período histórico como parte de la búsqueda de alternativas para generar un atractivo turístico.

Desde sus inicios hasta la actualidad ha ido acrecentando su popularidad y concurrencia, siendo hoy uno de los eventos de mayor convocatoria en nuestra Provincia.

En ésta oportunidad, la edición 41º, se llevará a cabo los días 9, 10, 11 y 12 de enero 2025, donde habrá diferentes propuestas en la ciudad que posicionan a Federación una vez más, en un centro atractivo para el turismo, con un programa que reúne eventos culturales, recreativos y deportivos en diferentes puntos de la ciudad.

Uno de los mayores atractivos que nos proporciona la Fiesta del Lago es la cartilla de artistas donde se destacan la participación de artistas locales, nacionales e internacionales.

Teniendo en cuenta lo expresado es que invitó a los señores diputados a acompañar dicha iniciativa y aprobación de éste proyecto.